



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2620-D-12
OD 753

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara los eventos “Esperando el Sol del 25”, “Unidos por la Independencia” y el certamen folklórico “Siguiendo en la huella”, organizados por la agrupación folklórica “Huella sureña”, que se desarrollan durante los meses de mayo, julio y noviembre de 2012 respectivamente, en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.